INFORME TÉCNICO N°13/2022 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

A : **Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, Decano**
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FECHA : **07/10/2.022**

OBJETO : **CONTRATACIÓN DIRECTA N°12/2022. "Servicio de Seguridad y Vigilancia para la FOUNA Plurianual 2022-2023-2024".**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa N° 12/2022 con ID N°418.130 (Servicio de Seguridad y Vigilancia para la FOUNA Plurianual 2022-2023-2024).**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 31 de fecha 27 de Enero de 2022, y está conformado por:

- Presidente: Prof. Dr. Heriberto Núñez Mendieta.
- C.P. Elena Concepción Aldama González.
- Ing. Com. Lilian Elizabeth Montiel Fernández.
- Lic. Juan Carlos Martínez Méndez.
- Lic. César Ramón Cabrera.
- Prof. Dr. Raúl Rivarola Estigarribia.
- Dr. Javier Acosta Mendoza.
- Srta. Mariel Díaz Rodríguez
- Est. Giannina González Leiva.

➢ **Observaciones:**

Adenda N°1:
Nota N° 0103 de fecha 12 de setiembre de 2022, modificar la sección Requisitos de Calificación y criterios de evaluación en el apartado Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica y en la sección de Suministros Requeridos correspondiente al llamado de Licitación por Contratación Directa N° 12/2022 "Servicio de Seguridad y Vigilancia para la FOUNA Plurianual 2022-2023-2024 ID N° 418.130.

Adenda N°2:
Nota N° 106 de fecha 16 de setiembre de 2022, prórroga de fecha correspondiente al llamado por contratación Directa N° 12/2022 "Servicio de Seguridad y Vigilancia" ID N° 418.130.
Modificaciones:

1. Fecha de entrega de sobres: 22/09/22 hasta las 09:00hs.
2. Fecha de apertura de sobres: 22/09/22 hasta las 09:15hs.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64 de la Ley 2051/03 pasamos a detallar cuanto sigue:

➢ **Acta de Apertura de Ofertas:**
Conforme se desglosa del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22 de Setiembre de 2022; se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Articulo 40	Garantía de mantenimiento de oferta	SIPE
PARAGUAY SECURITY S.A.	Si	Si	Si	Gs. 173.736.000	1711296
VIGILANCIA S.A.	Si	Si	Si	Gs. 184.800.000	1711961
ALARMAS Y MONITOREO S.A.	Si	Si	Si	Gs. 173.880.000	1712861
GREEN S.A. SECURITY	Si	Si	Si	Gs. 172.800.000	1712116

En relación a la observación realizada en el Acta de Apertura por la firma Paraguay Security S.A. con respecto al oferente Green Security S.A., se solicitó vía correo electrónico las documentaciones pertinentes y los mismos han sido remitidos en tiempo y en forma además de cumplir con lo que establece el PBC por lo cual se da continuidad al proceso.

Dictamen del Asesor Jurídico, **Abogado Diego Gómez Morassi**, de fecha 23 de Setiembre de 2022 por el cual se han evaluado las ofertas presentadas por los siguientes oferentes: **PARAGUAY SECURITY S.A., VIGILANCIA S.A., ALARMAS Y MONITOREO S.A., GREEN S.A. SECURITY.** Todos los documentos de carácter sustancial, se encuentran dentro de la oferta de los oferentes mencionados.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal según el PBC:**

Posteriormente se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:	PARAGUAY SECURITY S.A.	VIGILANCIA S.A.	ALARMAS Y MONITOREO S.A.	GREEN S.A. SECURITY
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9. Documentos legales				
9.1 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE

Se realizó la verificación de los registros para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaria de la Función Pública.

Se constató que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:**

De conformidad a la disposición contenida en el Núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido a la verificación según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 62° del Decreto 2992/19, concluyendo que ***los oferentes no presentan errores aritméticos.***

Con relación al Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Análisis de Precios Ofertados, se ha realizado el análisis del 15% y 25%, con respecto al precio referencial establecido por la Convocante, cumpliendo con dicho requisito.

- **Cuadro Comparativo de Ofertas - Análisis del 15% (+) y 25% (-)**

Cuadro Comparativo de Ofertas - Análisis del 15% (+) y 25% (-)									
Item	Descripción	Precio Referencial	Análisis del 15% (+) en base al Precio Referencial	Análisis del 25% (-) en base al Precio Referencial	Cant.	PARAGUAY SECURITY S.A.	VIGILANCIA S.A.	ALARMAS Y MONITOREO S.A.	GREEN S.A. SECURITY
						Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	Servicio de seguridad y vigilancia	7.500.000	8.625.000	5.625.000	24	7.239.000	7.700.000	7.245.000	7.200.000

- **Aplicación del margen de preferencia (Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS):**

Según lo establecido en la Ley N° 6575/2020 Art 2° *"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional se establezca un margen de preferencia del 40% a favor de los productos y servicios de origen nacional."*, los oferentes PARAGUAY SECURITY S.A., GREEN S.A. SECURITY, ALARMA Y MONITOREO S.A. y VIGILANCIA S.A. han presentado el Certificado de Origen Nacional.

- **Análisis de los precios Ofertados (Cuadro comparativo de precios):**

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS												
Item	Descripción	Unidad Medida	Presentación	Cant.	PARAGUAY SECURITY S.A.		VIGILANCIA S.A.		ALARMAS Y MONITOREO S.A.		GREEN S.A. SECURITY	
					Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total
1	Servicio de seguridad y vigilancia	Mes	Unidad	24	7.239.000	173.736.000	7.700.000	184.800.000	7.245.000	173.880.000	7.200.000	172.800.000
TOTAL						173.736.000		184.800.000		173.880.000		172.800.000

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

OFERENTE	PRECIO OFERTADO (IVA INCLUIDO)
GREEN S.A. SECURITY	Gs. 172.800.000
PARAGUAY SECURITY S.A.	Gs. 173.736.000
ALARMAS Y MONITOREO S.A.	Gs. 173.880.000
VIGILANCIA S.A.	Gs. 184.800.000

Del cuadro observado la oferta ***más baja*** corresponde a la presentada por la firma **GREEN S.A. SECURITY** por lo cual, se procede a la verificación documental para así dar cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos formales según el PBC:**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN – Establecidos en el PBC.	GREEN S.A. SECURITY
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
3. Declaración jurada de declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar (**)	Cumple
4. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple

- **Verificación de la capacidad financiera:** Requisitos de calificación y criterios de evaluación:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO 2019-2020-2021
- DECLARACION JURADA AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO mayo-junio-julio del
- DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO A LA RENTA año 2021(en caso que corresponda).
- DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO ALA RENTA (IRE Simple) año 2021(en caso que corresponda).
- DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE re simple) año 2021 (en caso que corresponda).

- **Ratios Financieros:**

Oferente	Ratios Financieros								
	Liquidez			Endeudamiento			Rentabilidad		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
GREEN S.A. SECURITY	5,04789320	9,0145068	5,39914448	0,24639160	0,30905520	0,22997954	0,15414067	0,0399590	0,02282929
	Promedio	6,48718149		Promedio	0,26180878		Promedio	0,07230967	

- **Experiencia Requerida:**

Experiencia requerida	GREEN S.A. SECURITY
1) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los últimos años 2019, 2020, 2021.	Cumple
2) Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
3) Constancia del RUC emitida por la SET.	Cumple

- **Capacidad Técnica:**
- **Requisito documental para evaluar la capacidad técnica**

Capacidad Técnica	GREEN S.A. SECURITY
1) El certificado de renovación de la habilitación para su funcionamiento luego de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines (cuando desde la fecha de expedición de la Resolución de Habilitación ha transcurrido un año de haberse emitido esta).	Cumple
2) Para empresas con menos de un año de habilitación, la resolución de División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines de la Policía Nacional por la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio solicitado.	No aplica
3) Presentar fotocopia de carnet de tenencia de armas de fuego, emitido por el Registro Nacional de Tenencia de Armas de Fuego, dependiente de la DIMABEL, a nombre de la empresa oferente.	Cumple
4. Nómina de las armas de fuego y equipos de comunicación de los que dispone la empresa para el cumplimiento del contrato.	Cumple
5. Carné de portación de armas expedido a nombre de la empresa por la autoridad competente, comunicado al órgano de Aplicación y Fiscalización de la Policía Nacional (cuando por la naturaleza del servicio precisen la utilización de armas de fuego).	Cumple
6. Listado de guardias con sus correspondientes Constancias (carné) vigente, expedido por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, y estar registrado en la nómina del personal remitido a la División a nombre de la empresa.	Cumple

- **Recomendación:**

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **ADJUDICACION** al oferente **GREEN S.A. SECURITY,** en virtud a las consideraciones expuestas en la introducción del presente informe. **Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.**

Dicha contratación representa la suma total de **Gs. 172.800.000.- (Guaraníes ciento setenta y dos millones ochocientos mil).**

Las adjudicaciones se realizan en base al Plan de Caja y al Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2.022.

- **Cuadro de Precio Adjudicado:**

EMPRESA: GREEN S.A. SECURITY					
MONTO ADJUDICADO: Gs. CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL					
Item	Código de Catálogo	Descripción	Cant.	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Precio Total I.V.A. incluido
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	24	7.200.000	172.800.000
				TOTAL:	172.800.000

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

Prof. Dr. RAUL RIVAROLA ESTIGARRIBIA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Prof. Dr. HERIBERTO NUÑEZ MENDIETA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

Ing. Com. LILIAN MONTIEL FERNÁNDEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

C.P. ELENA C. ALDAMA GONZÁLEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

Lic. Cesar Ramón Cabrera
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DR. JAVIER ACOSTA MENDOZA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Srta. MARIEL DIAZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. JUAN CARLOS MARTINEZ MÉNDEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Est. GIANNINA GONZALEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN